



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Centro de Estudios  
**CSOP**  
Sociales y de Opinión Pública

# Legalización de la marihuana

## Encuesta telefónica nacional

Enero 2016



# Contenido

---

Introducción

Resumen ejecutivo

Detalle de resultados:

I. Legalización de la marihuana

Perfiles de opinión

Anexo

A Metodología

B Población de estudio

# Introducción

---

El pasado miércoles 4 de noviembre, la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó el uso recreativo de la marihuana a un grupo de personas. Este hecho se considera histórico, ya que da pie a la apertura de un debate sobre la legalización generalizada en todo el país del consumo de esta planta con fines recreativos.

Los resultados que se presentan a continuación provienen de una encuesta telefónica nacional, realizada del 6 al 8 de noviembre de 2015. La muestra se seleccionó de manera aleatoria, y se realizaron **911 entrevistas** con un margen de error máximo de  $\pm 3.2\%$ , con un nivel de confianza de 95%.

La proporción aproximada de hogares en el país que cuenta con línea telefónica fija es de 37.3%, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares 2014 del INEGI. No obstante, el objetivo del estudio es aportar información que coadyuve a la toma de decisiones a partir de las tendencias mostradas en los resultados.

La encuesta se centró en los siguientes temas:

- Aprobación de la legalización de la marihuana
- Posibles usos de la marihuana
- Posibles efectos de la legalización de la marihuana
- Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Confianza en consumidores
- Percepción medicinal de la marihuana
- Perspectivas de uso de la marihuana
- Daños a la salud provocados por el uso excesivo de algunas sustancias.

Al final de este reporte se describe con más detalle la metodología utilizada.

# Resumen ejecutivo

# Resumen ejecutivo

---

En lo general, de manera mayoritaria, la ciudadanía desaprueba (64%) la legalización del uso de la cannabis y 31% la aprueba. Al preguntar sobre diferentes usos, 76% de las personas aprueban la legalización de la marihuana con fines medicinales. En lo que respecta a los fines recreativos, 73% se manifiesta en contra de la legalización.

En cuanto a la posibilidad de comercializar y distribuir marihuana, el 82% de la ciudadanía se manifestó en contra de una modificación legal que lo permitiera.

Aproximadamente 3 de cada cuatro ciudadanos (77%) piensan que si se legalizara el consumo de la marihuana, aumentaría el número de consumidores, mientras que 20% asegura que no aumentarían. En el mismo tenor, 71% de la ciudadanía cree que el consumo de marihuana estaría fuera de control al legalizarse.

Hablando de algunos efectos que podría traer consigo la legalización de la marihuana, 55% la ciudadanía considera no se disminuiría el problema del narcotráfico y 62% considera que tampoco lo haría la violencia generada por el tráfico de esta y otras drogas.

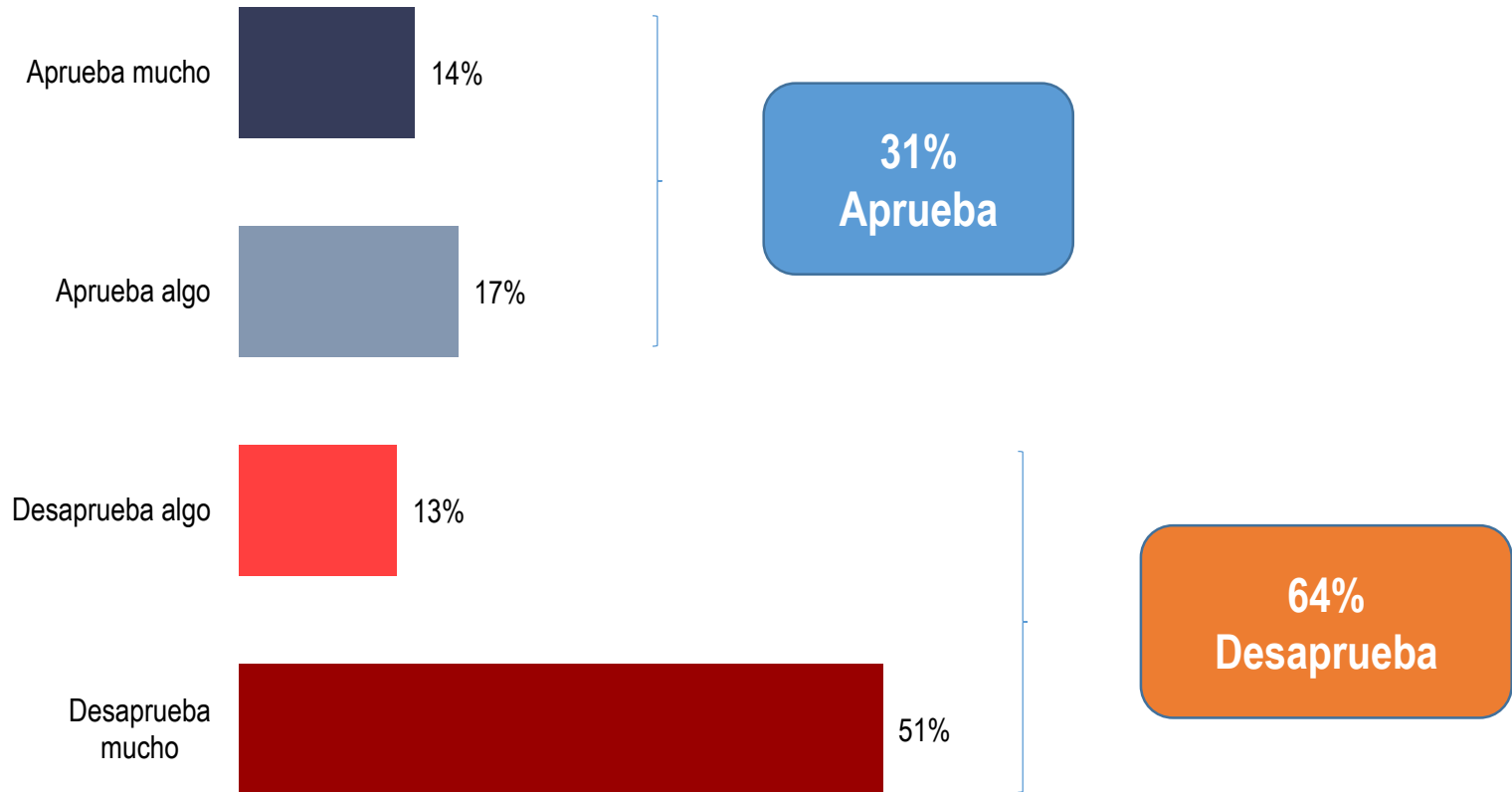
Aproximadamente de 9 de cada 10 personas (91%) reporta que, aún si el consumo de marihuana fuera legal, no la consumirían. Sin embargo, 72% de la gente piensa que el consumo de marihuana es la puerta de entrada para el consumo de otras drogas y 70% cree que su legalización generaría un problema de salud pública.

El 23% de la ciudadanía cree de entre el alcohol, el tabaco y la marihuana, el primero es la sustancia que más daño hace, seguido por el tabaco (16%) y la marihuana (15%). 45% respondió de manera espontánea que las tres generan el mismo daño a la salud de la sociedad mexicana.

# Detalle de resultados

# I. Aprobación de la legalización de la marihuana

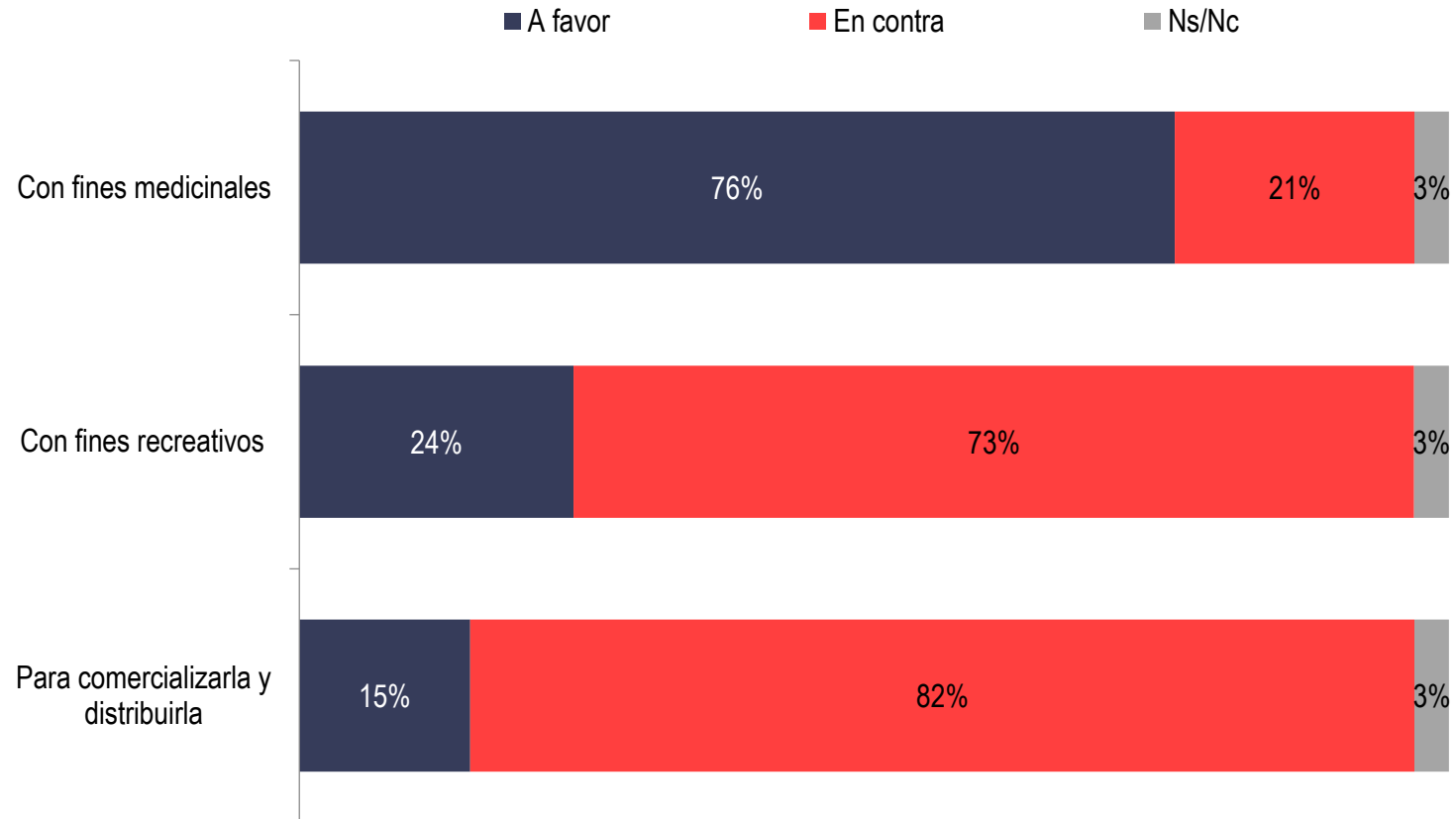
¿Usted aprueba o desaprueba la legalización del uso de la marihuana?



No se muestra el porcentaje de “no sabe, no contestó”; sumando estas categorías se obtiene el 100%.

# I. Posibles usos de la marihuana

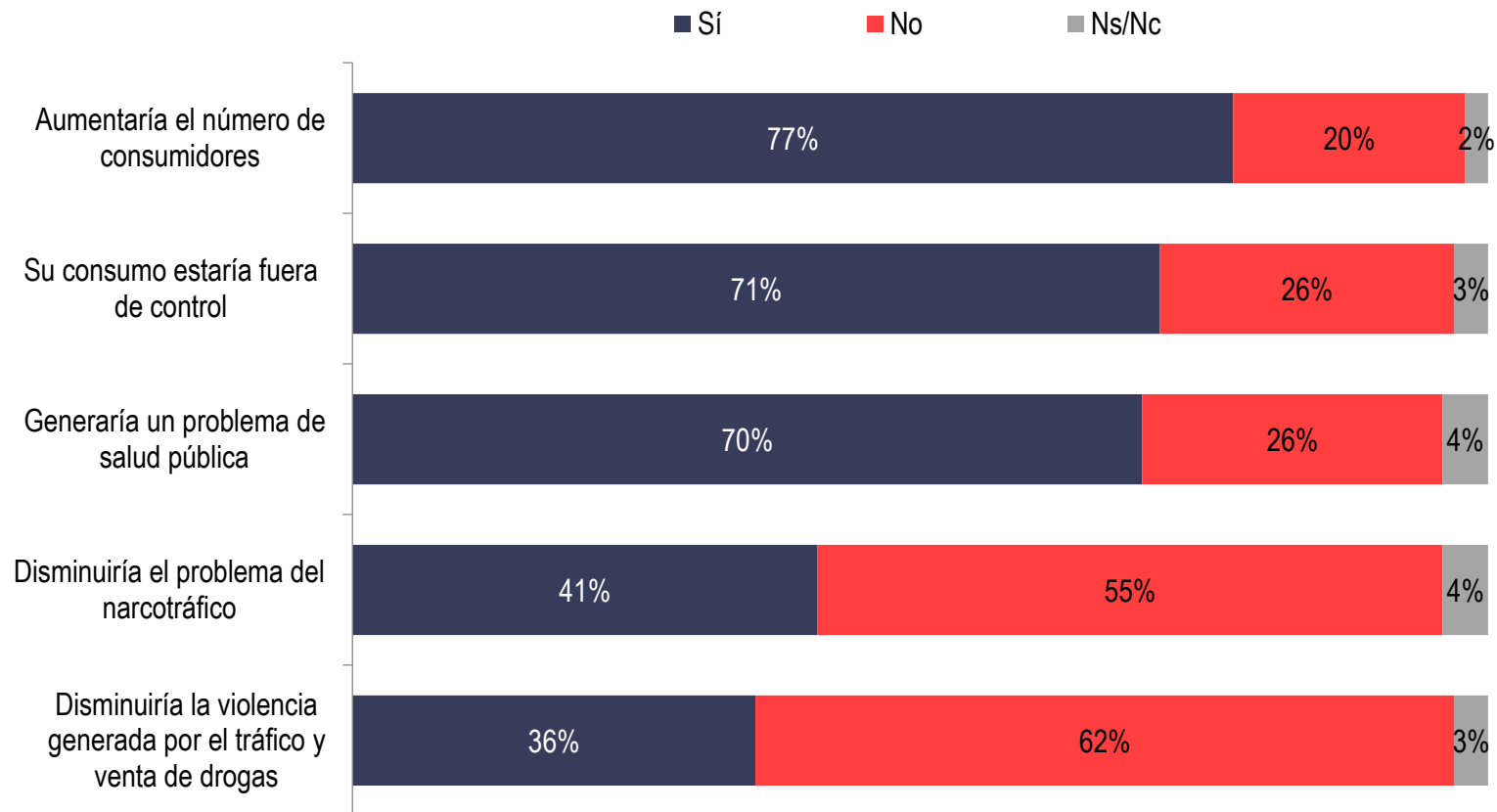
¿Usted está a favor o en contra de la legalización de la marihuana...?





# I. Posibles efectos de la legalización

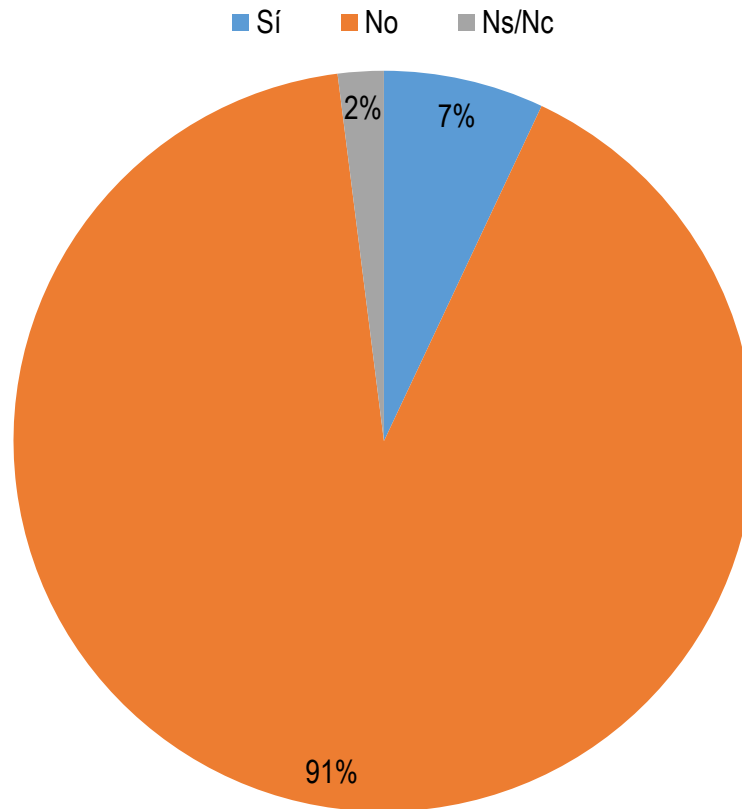
¿Considera usted que si el consumo de la marihuana fuera legal...?



# I. Efectos de la legalización

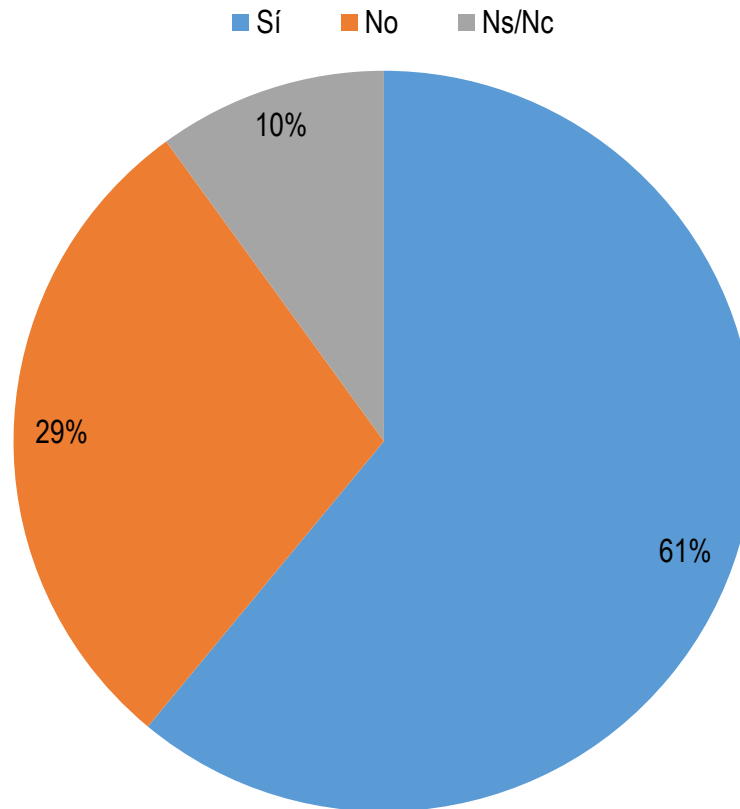
---

Si el consumo de la marihuana fuera legal, ¿usted la consumiría?



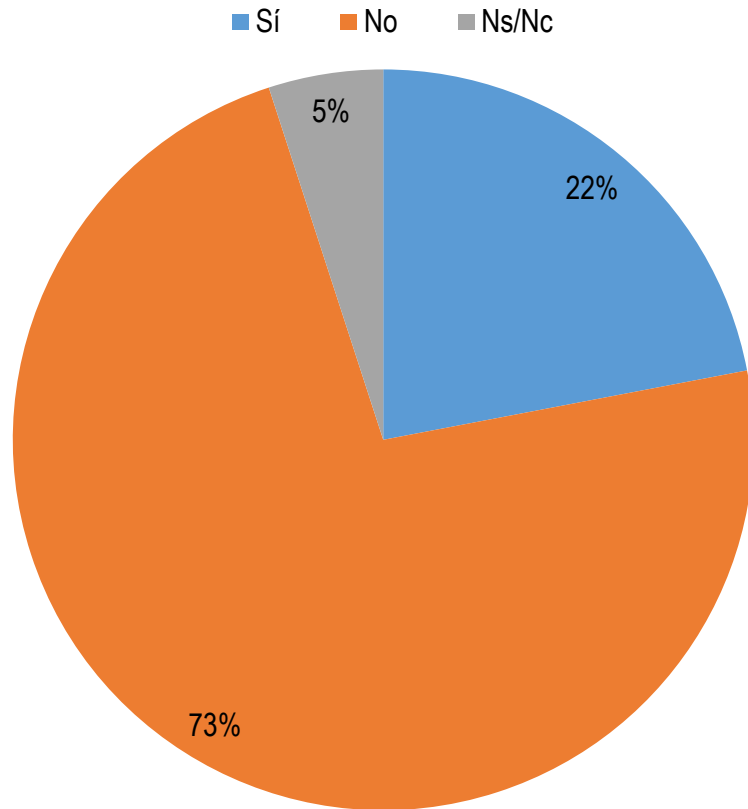
# I. Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

La Suprema Corte de Justicia de la Nación validó, a un grupo de personas, el uso de la marihuana con fines recreativos. Con esta resolución ¿usted considera que “pronto” se legalizará el consumo de marihuana en todo el país?

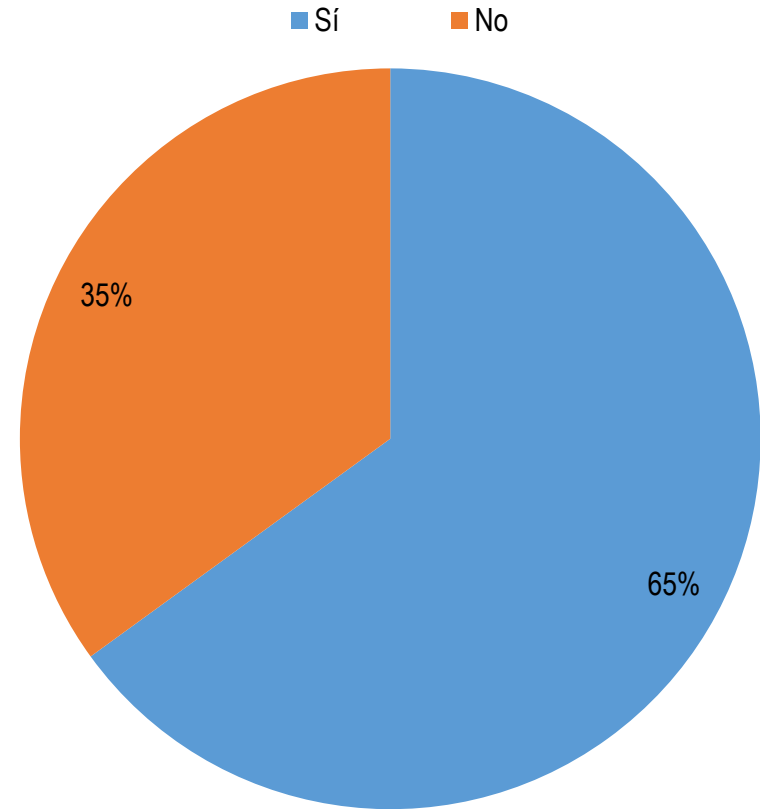


# I. Confianza en consumidores

Suponiendo que ya fuera legal ¿usted confiaría o no confiaría en una persona que consume marihuana?



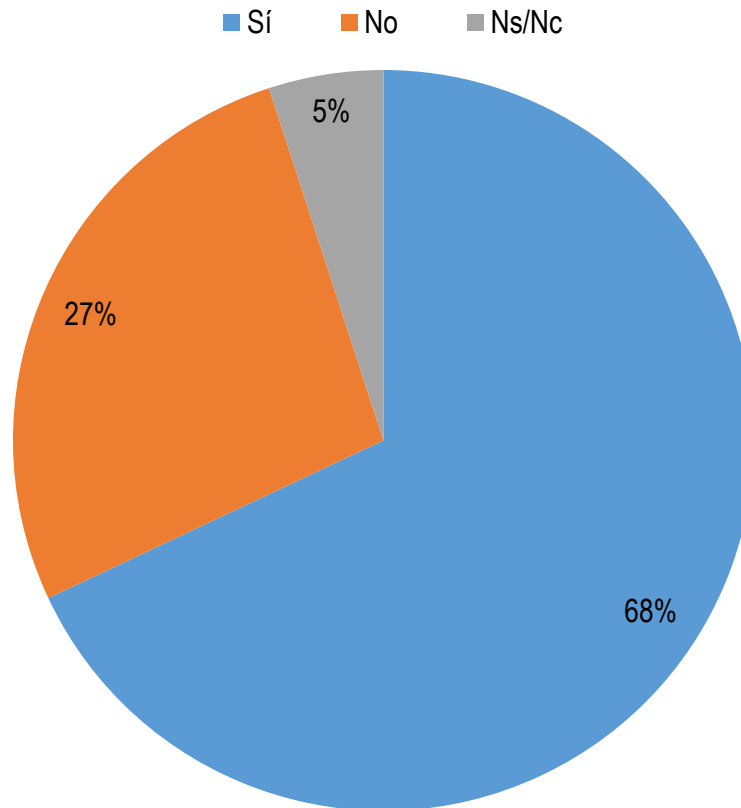
¿Usted conoce a alguien que consume o haya consumido marihuana?



# I. Percepción medicinal de la marihuana

---

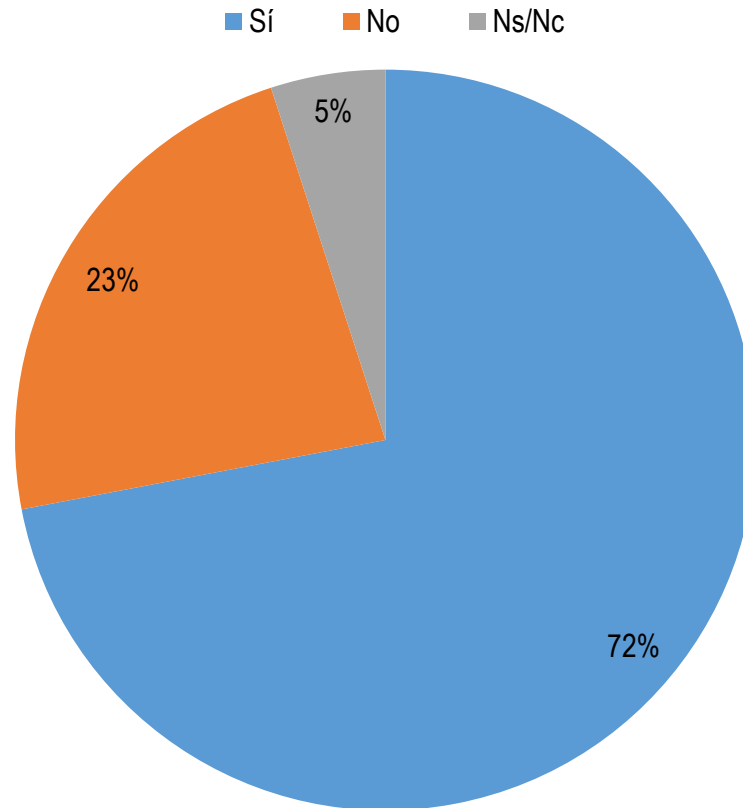
¿Usted considera a la marihuana como una planta medicinal?



# I. Perspectivas de uso de la marihuana

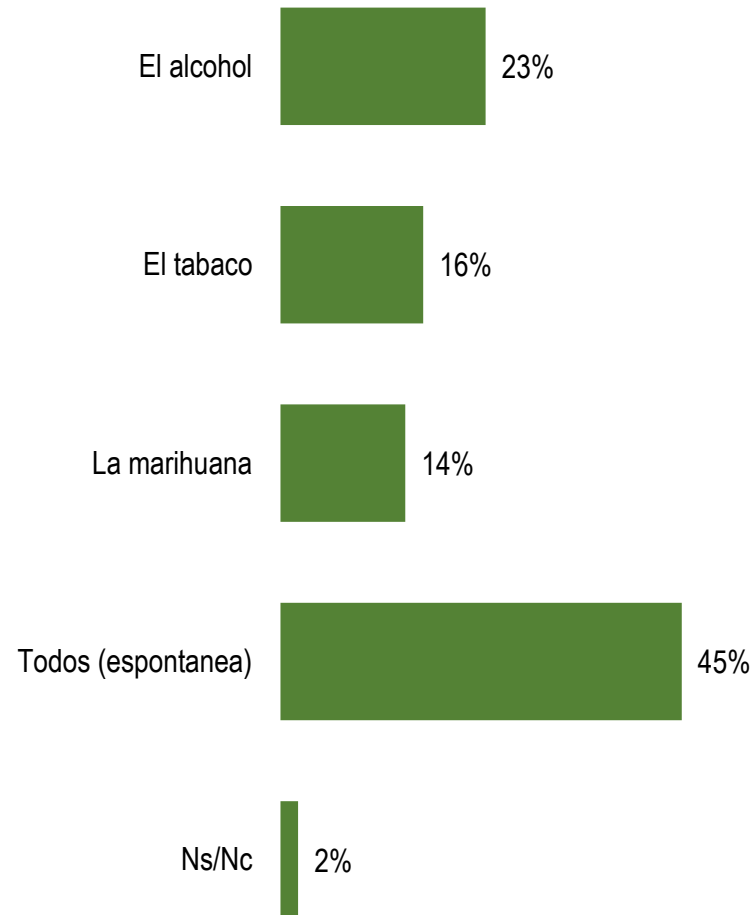
---

¿Usted cree que el uso de la marihuana es la entrada para probar otro tipo de drogas?



# I. Daños a la salud provocados por el uso de algunas sustancias

¿Qué cree usted que genera más daño a la salud en la sociedad mexicana: el alcohol, el tabaco o la marihuana?

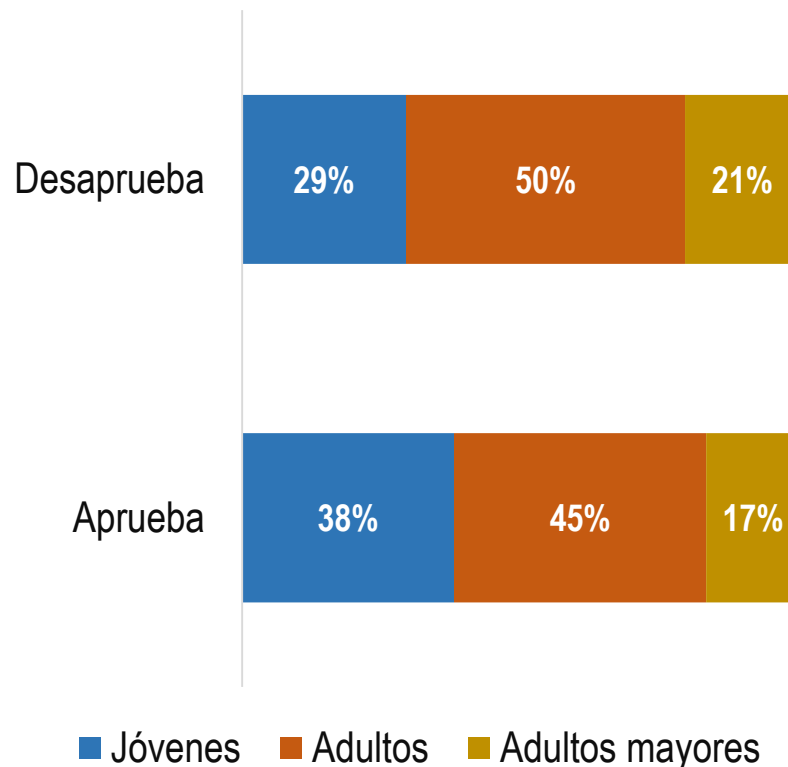
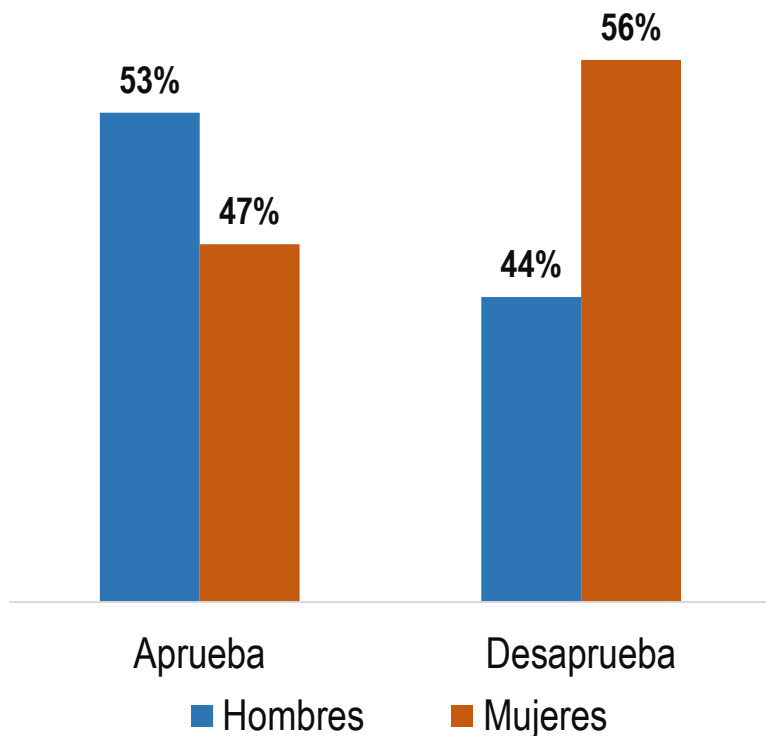


# Perfiles de opinión



# Perfiles ciudadanos

¿Usted aprueba o desaprueba la legalización del uso de la marihuana?

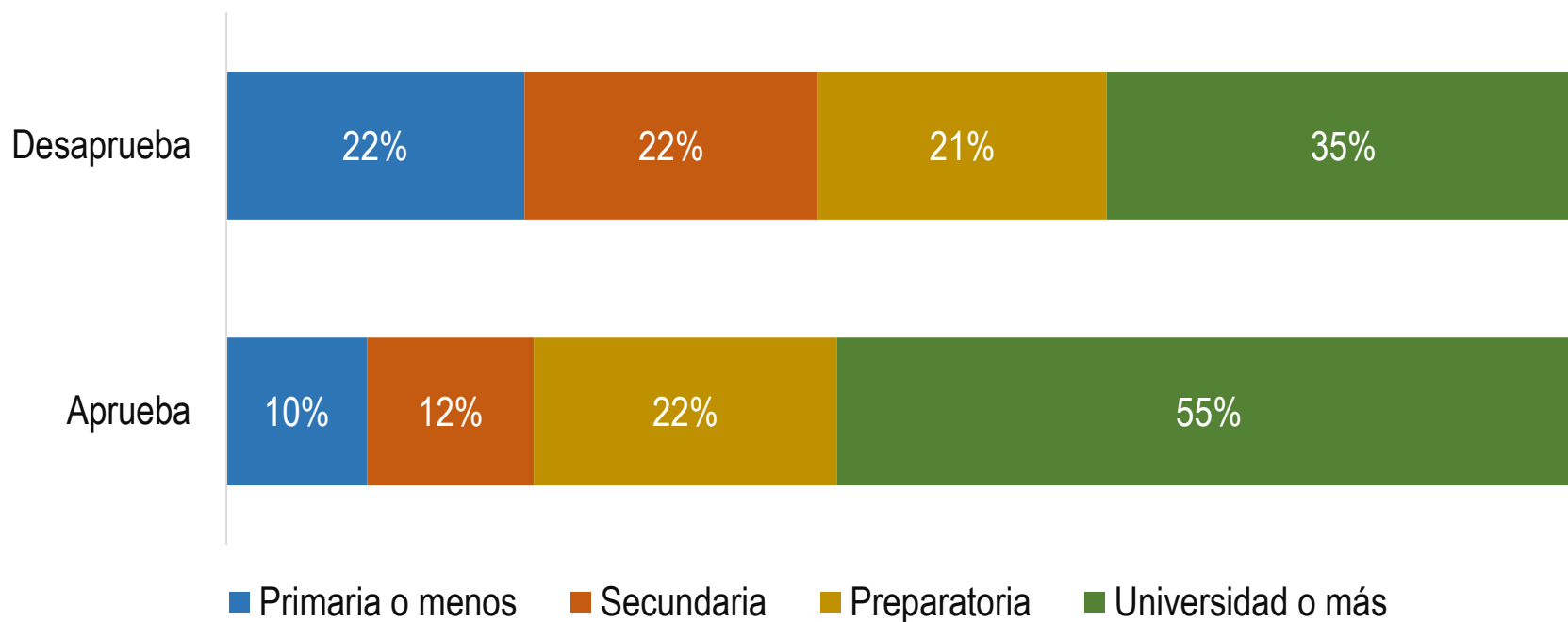


- Los hombres aprueban más la legalización de la marihuana que las mujeres.

- De entre los jóvenes, existe un mayor nivel de aprobación. (38 contra 29%)

# Perfiles ciudadanos

¿Usted aprueba o desaprueba la legalización del uso de la marihuana?

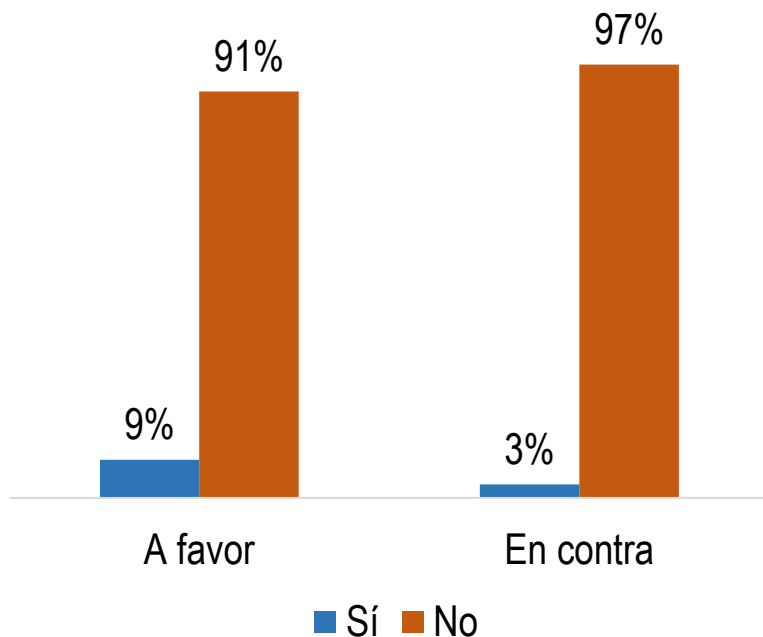


- Se observa que los ciudadanos con estudios de universidad o más muestran una clara tendencia a aprobar la legalización. Por el contrario, los ciudadanos con estudios de secundaria o menos tienen más a desaprobar la legalización de la marihuana.

# Perfiles ciudadanos

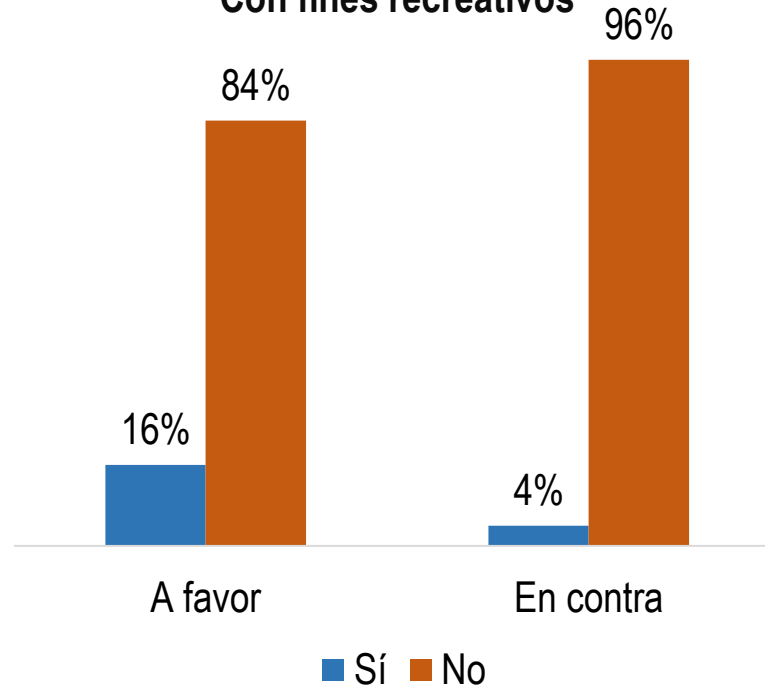
Si el consumo de la marihuana fuera legal, ¿usted la consumiría?

## Con fines medicinales



- El porcentaje de ciudadanos que consumirían marihuana si fuera legal, es mayor para los que están a favor de su uso con fines medicinales que para los que están en contra.

## Con fines recreativos



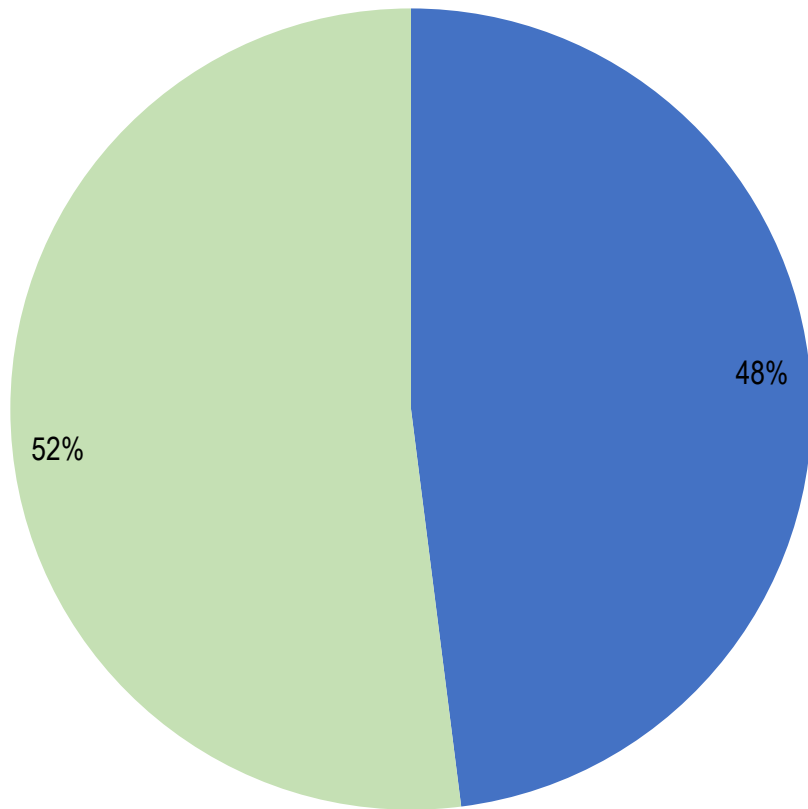
- El porcentaje de ciudadanos que sí la consumirían si fuera legal, es tres veces mayor para los que están a favor de su uso con fines recreativos que para los que están en contra.

# Perfil del entrevistado

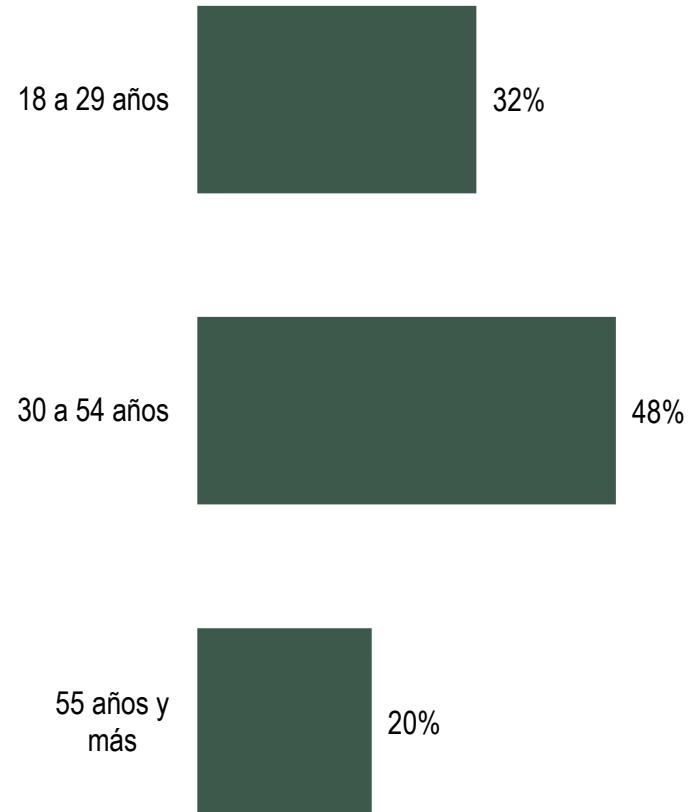
# Perfil del entrevistado

## Sexo

■ Hombre ■ Mujer

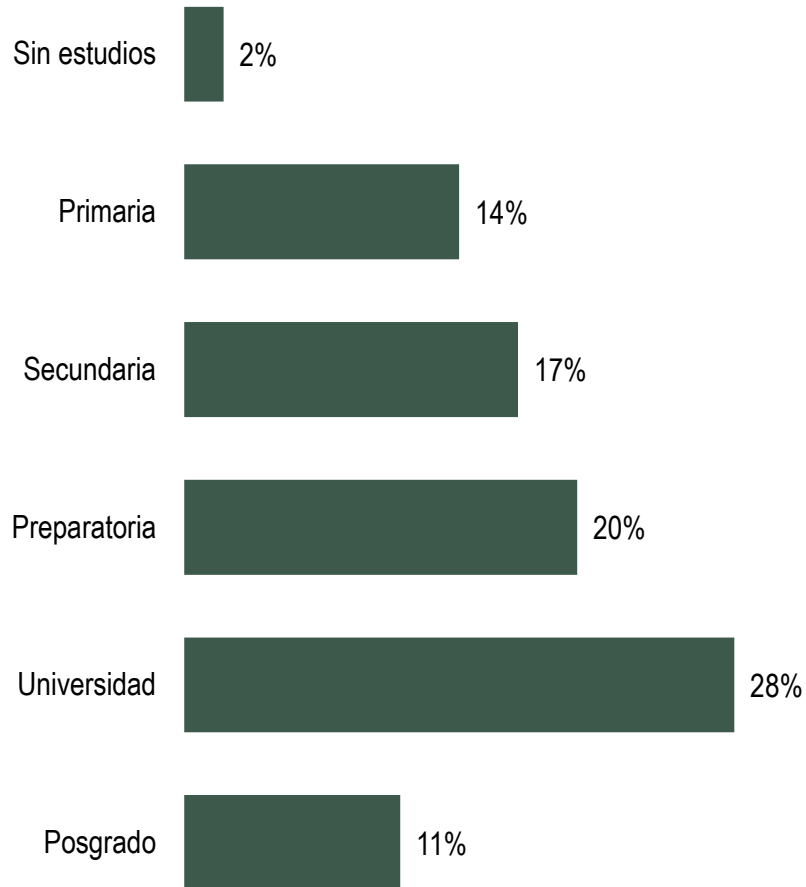


## Edad

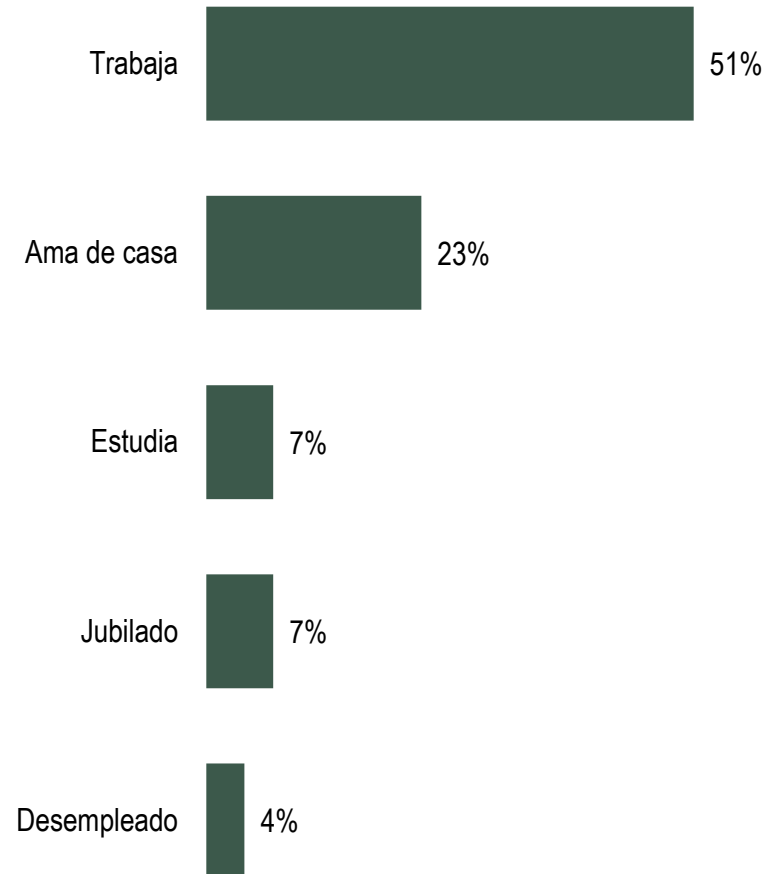


# Perfil del entrevistado

## Escolaridad



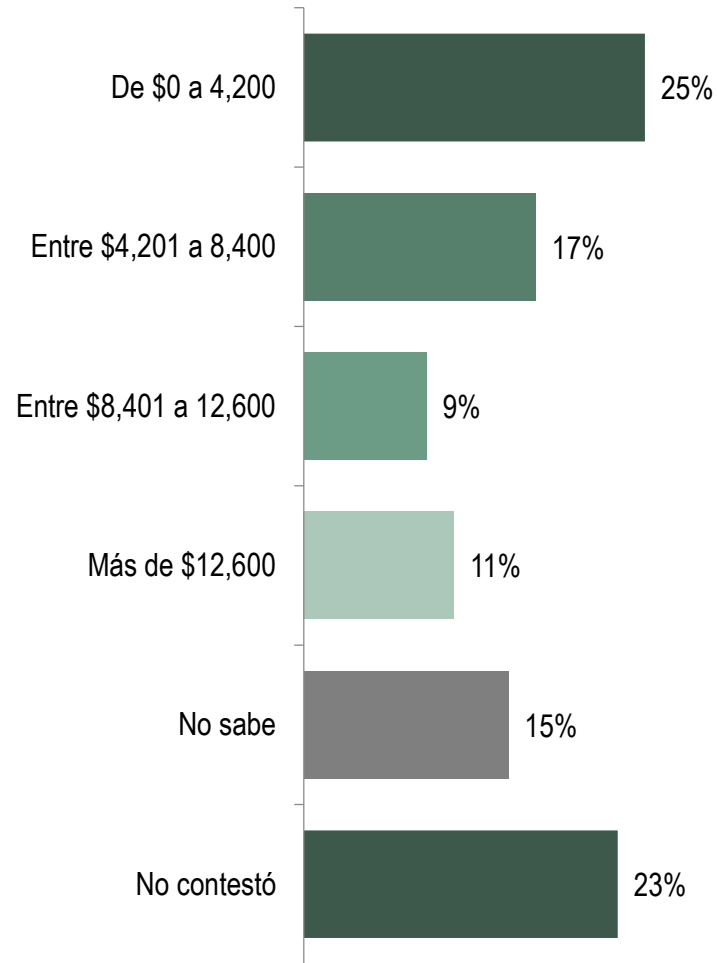
## Ocupación



No se consideran los porcentajes de las respuestas No sabe y No contestó, sumándolos se obtiene el 100%

# Perfil del entrevistado

## Ingreso mensual



# Anexo A

## Metodología



# Anexo A. Metodología

---

<b>Fecha de levantamiento</b>	Del 6 al 8 de noviembre de 2015.
<b>Población de estudio</b>	Personas mayores de 18 años con teléfono en su vivienda.
<b>Recolección de datos</b>	Entrevistas telefónicas a números fijos.
<b>Método de Muestreo</b>	Selección aleatoria sistemática con probabilidades proporcionales al número de líneas de teléfonos fijos en todo el país. Se aplicaron cuotas de edad y sexo representativas de la población.
<b>Tamaño de la muestra</b>	911 entrevistas efectivas en todo el país
<b>Margen de error y nivel de confianza</b>	Cada proporción tiene un error de estimación que depende de la variabilidad de la muestra. El error máximo permitido es de $\pm 3.2\%$ para el ámbito nacional. Los errores presentados en este reporte se estiman considerando un nivel de confianza del 95%.
<b>Diseño y análisis de la investigación</b>	Dirección de Opinión Pública, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
<b>Director del proyecto</b>	J. Guadalupe Cárdenas Sánchez, mercadólogo y maestrando en estadística aplicada.

# Anexo B

## Población de estudio

## Anexo C. Perfil del ciudadano con línea telefónica

### Sexo

Hombres	Mujeres
45.9%	54.1%

### Grupo de edad

De 18 a 29 años	De 30 a 54 años	55 años o más
25.1%	46.3%	28.6%

### Ocupación

Trabaja	Ama de casa	Estudia	Jubilado	Desempleado	Otra situación
59%	20.4%	6.8%	6.3%	3.2%	4.3%

### Escolaridad

Sin estudios	Primaria	Secundaria	Preparatoria	Universidad	Posgrado
3.6%	20.0%	19.8%	20.8%	32.5%	3.0%

### Ingreso corriente mensual

De 0 a 2100	De 2101 a 4200	De 4201 a 6300	De 6301 a 8400	De 8401 a 10500	De 10500 a 12600	Más de 12600
0.7%	4.7%	8.8%	10.2%	10.8%	9.4%	55.3%

Fuente: Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares 2014 del INEGI

## Anexo B. Distribución de líneas telefónicas y cobertura

Entidad	% del total de líneas	Cobertura
Aguascalientes	1.1	41.3
Baja California	3.2	38.0
Baja California Sur	0.6	34.4
Campeche	0.5	27.0
Coahuila	2.5	38.0
Colima	0.8	45.7
Chiapas	1.1	11.4
Chihuahua	3.6	40.8
Distrito Federal	15.1	69.5
Durango	1.4	35.3
Guanajuato	4.3	35.4
Guerrero	2.1	29.2
Hidalgo	1.3	19.8
Jalisco	8.6	50.4
México	15.1	42.7
Michoacán	2.7	27.9

Entidad	% del total de líneas	Cobertura
Morelos	2.0	43.1
Nayarit	0.9	32.3
Nuevo León	5.9	51.1
Oaxaca	1.8	21.3
Puebla	4.5	34.8
Querétaro	1.5	34.7
Quintana Roo	0.9	24.7
San Luis Potosí	2.4	40.1
Sinaloa	1.9	27.6
Sonora	2.5	35.3
Tabasco	0.9	17.4
Tamaulipas	3.3	39.6
Tlaxcala	0.7	25.7
Veracruz	4.5	23.8
Yucatán	0.9	20.0
Zacatecas	1.2	31.4

Fuente: Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares 2014 del INEGI